

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IVIZA. Cabot.

Salen todos los días excepto los  
 sábados.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca é Iviza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 rl.

PALMA.—VIERNES 28 DE ABRIL DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Justo es que un día siquiera demos tregua á las luchas políticas; justo es que nos olvidemos de lo que no sean las terribles escenas que terminan en el monte Calvario.

Háse introducido la moda en algunas gentes, que se precian de piadosas, de mezclar la religion con la política, haciéndola servir á sus planes como un instrumento de proselitismo. Los partidos extremos, sobre todo, son los que han incurrido en tan grave falta. Los demagogos de Paris han brindado en sus famosos convites por nuestro divino Redentor, como el primero de los socialistas; considerando la Pasión como un emblema de la redención futura de la humanidad de las cadenas de todas las tiranías, entre las cuales no se olvidaban de contar la de la misma sacrosanta religion del Crucificado, y haciendo del Hombre-Dios un solo hombre, de la Fe una esclava de la razon, y de la Iglesia, una institucion puramente humana. Tambien los absolutistas han convertido la religion en un arma de la venganza, en un refugio de la barbarie, queriendo, en su ceguera, tener razon contra las mismas autoridades pontificias que se oponen á sus proyectos é intereses. Semejantes blasfemias, errores ó tendencias peligrosas, no tienen cabida en nuestros principios, que consideran las creencias de nuestra sacrosanta religion en una atmósfera etérea, independiente, libre de los venenosos hálitos que exhala cuanto brota de la tierra.

La religion es divina, y por lo tanto no depende de ninguna institucion, de ninguna doctrina, de ninguna secta, de ningun interes puramente humano. En política, se acomoda á todos los principios que descansan en la justicia y en la sana razon: en moral, santifica todos los preceptos que nacen de las primitivas fuentes de la moralidad. Ella es, á semejanza de los reyes en la tierra, á quienes se debe atribuir únicamente lo bueno que emane del trono: ella es como una abeja que recoge la esencia mas pura del cáliz de las flores, como una esponja que absorbiere tan solo licores purísimos: ella es en fin, inmaculada como la nieve de las cumbres, á la cual no ha bollado jamas planta humana.

La religion católica inspira clemencia y caridad al opresor, paciencia y resignacion al oprimido: protege al débil, infundióle el valor de sus convicciones; desarma al fuerte con los gritos de la conciencia: protege al individuo con el santo deseo de libertad, y á la autoridad con el santo principio de la obediencia. Por eso mismo conviene á todas las formas de gobierno, y brilla en todos los paises, en todos los siglos, en todas las fases de la humanidad.

Así, pues, no es un espíritu político, no es un interes de partido, no un interes terrenal el que hoy nos hace dirigir la vista al Calvario: es sí un interes humano, de la mejora del hombre, y, con la del hombre, de la sociedad.

En Dios está la verdad, la bondad y la vida: justo es que busquemos en la religion nuestro bienestar social. La religion es el remedio universal, la panacea de todos nuestros males: los gobiernos no hacen mas que facilitar los medios de que esta medicina llegue á todos los necesitados. Haciéndolo así, no solo dispensan un bien al individuo, sino que consolidan esa gran fábrica de la

direccion de los intereses materiales y morales del pais; porque no hay amigo mas fiel de todo gobierno justo que la religion católica.

Pensemos, pues, en los intereses de la religion, ya que ningun cristiano puede apartar de su imaginacion los padecimientos, la terrible agonía del Fundador de la religion verdadera.

¡Qué misterio tan sublime de amor hay en el Dios que se hace hombre para redimir al género humano, herido de muerte por el pecado original! Las puertas del cielo cerradas, el paraíso perdido, la sociedad envuelta en el voluptuoso velo del politeísmo, la aberracion mas completa en el orden moral: tal era el aspecto que presentaba el mundo antes de la Pasión y muerte de Jesucristo, que se ofreció al Eterno Padre como víctima propiciatoria para redimir el pecado del hombre. ¡Cuánto cambiaron las cosas desde aquel momento! Las almas detenidas desde la creacion en el seno de los justos, volaron instantáneamente al seno de Dios: el cielo quedó abierto de par en par al inocente ó al arrepentido: los Apóstoles recibieron la potestad de atar y desatar, de absolver la culpa, y de separar al rebelde y obstinado. Los hombres pudieron ser regenerados por las aguas del bautismo y alimentados con el Pan de eterna vida. Este fué en el orden espiritual. En el orden moral ¡qué cambio tan profundo! Con qué rasgos tan pronunciados comenzó á dibujarse desde entonces esta sociedad perfecta, civilizadora y superior mil y mil veces á las sociedades antiguas, no por otra razon sino por la superioridad de su doctrina! La caridad tendió sus blancas alas maternales cobijando bajo de ellas á todos los menesterosos, reemplazando á la estéril conmiseracion de los paganos. La humildad y la abnegacion, tan fecundas en rasgos sublimes como amigas de la oscuridad y del silencio, ocuparon el sitio del estoicismo de los filósofos que buscaba la ostentacion y la pompa de la vanidad. El nombre de la esclavitud se borró del diccionario de los cristianos, desde el punto en que principiaron todos á ser llamados hermanos en Jesucristo. El hombre buscó en la mujer, no la satisfaccion de sus placeres, sino la compañera de su vida, la mitad de su alma, el consuelo de sus pesares. La vida doméstica, los goces íntimos del hogar, reemplazaron á la vida pública. La dulzura de las costumbres sucedió á los rasgos de ferocidad reputados como actos de heroísmo: el mismo valor tomó un nuevo carácter: de petulante y estruendoso, hízose sereno y modesto.

Esta trasformacion no se verificó por la fuerza de las armas, como la que introdujo Mahoma, ni por la intriga palaciega, como la de Lutero. Debíose á la persuasion de doce hombres plebeyos, poco instruidos, y dedicados á oficios mecánicos. Ellos solos estendieron la nueva doctrina por todo el mundo: ellos se hicieron dueños de la ciudad de los Césares; ellos amasaron los cimientos de la Iglesia con su propia sangre, y con la sangre de sus innumerables discípulos. ¿Pudo operarse humanamente semejante trasformacion? No: aunque la Fe guardara silencio, la razon lo dictaria. La propagacion de la doctrina de la Iglesia es un milagro patente: la conservacion de la Iglesia misma, no lo es menor: el conjunto de hechos y verdades contenidas en los Evangelios, proclaman la divinidad de Jesucristo, del Hombre-Dios, á cuyo martirio y muerte le acompañan todos los cristia-

nos, siguiendo con los ojos del corazón los misterios que la Iglesia recuerda, las sangrientas huellas estampadas desde el Pretorio al Calvario.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA EXTRANJERA.

Primera quincena del mes de abril.

Entre los sucesos que agitan actualmente á la Europa, existen tres puntos culminantes, que llaman la atencion de todos los que se interesan en la solucion de la crisis que están cruzando la civilizacion y el equilibrio occidental. Es el primero la marcha de la guerra y la accion independiente de Inglaterra y de Francia, colocadas en este momento en lucha declarada contra la ambicion rusa; es el segundo saber cual será la política que abrazarán definitivamente los consejos de los estados de Alemania y la verdadera actitud de estos estados entre Rusia y las potencias marítimas, y finalmente el tercero averiguar cual es la situacion de Oriente en medio de sus insurrecciones interiores y las diferencias suscitadas entre el gobierno turco y el de Grecia. La Alemania se inclina lentamente hácia el sistema de accion conforme á los compromisos de su diplomacia, y el levantamiento de los cristianos en las provincias turcas limitrofes de la Grecia, acaba de ocasionar desgraciadamente un completo rompimiento entre el diván y el gabinete de At nas.

La escuadra inglesa avanza en tanto por el mar Báltico hácia Rusia que se repliega y reconcentra abandonando á la isla de Aland, y no hay mas obstáculo entre las fuerzas beligerantes, que los hielos que empiezan á desaparecer con las primeras brisas de la primavera. El rasgo mas característico del segundo teatro de la guerra, es decir del Oriente, es el paso de las tropas rusas á la orilla derecha del Danubio por tres puntos distintos á un tiempo, por Ibraila, por Galatz y por Ismail, ocupando á Dobroutscha que abandonaron los turcos para aglomerar sus fuerzas hácia la muralla de Trajano, que es el punto mas inmediato entre el Danubio y el mar Negro. Si el ejército ruso ha dado este paso con el único objeto de regularizar su posicion estratégica; la lucha se suspenderá durante algun tiempo, pero si abriga la osada intencion de invadir la Bulgaria, no puede dudarse que está próximo el día de un reñido y decisivo combate. Las escuadras aliadas apoyarán las operaciones del ejército turco en el Danubio ó emprenderán operaciones directas; y en tanto que se llevan á cabo estos movimientos, las fuerzas de tierra de las dos potencias aliadas se dirigen hácia el Oriente donde no tardarán en reunirse.

Los hechos se precipitan de un modo extraordinario, y cuando las deliberaciones pacíficas han agotado todos sus recursos, aparece la postrera proposicion del Czar que ha presentado en Berlin el duque de Mecklemburgo Strelitz, y en el cual el emperador Nicolás ofrece evacuar los principados con la condicion de emancipar completamente á los cristianos de Oriente y asegurar su independencia con un tratado. ¿Pero no es la misma proposicion rechazada por la Europa bajo todas sus formas, como incompatible con la independencia del imperio otomano? Las potencias europeas pretenden exigir una suerte mejor que la que gozan los cristianos de Oriente

directamente de la autoridad del Sultan, y por esta razon le ofrecen en garantia la independencia é integridad de su imperio. ¿Cuál era empero la intencion del emperador Nicolás en el último paso que acaba de dar? Eludir la cuestion de la renovacion del convenio de 13 de julio de 1844, que se ha negado constantemente á presentar en Viena, bajo el especioso pretexto de que este convenio tenia igual aplicacion en tiempo de guerra como en las épocas normales, y daba al olvido cuidadosamente la cuestion de la renovacion de los tratados entre Turquía y Rusia, que si era dudosa antes de la guerra, no lo es ya en el día de ningun modo. El Czar queria cortar las dificultades cerrando el Ponto Euxino á las naves de Europa, aun en el caso de hostilizar la Rusia á la Turquía, siendo así que el pensamiento predominante de los gobiernos de Occidente se dirige á establecer la libertad del mar Negro, tanto durante la paz como en la guerra. Con estas pretensiones se presentó el duque de Mecklemburgo Strelitz en la corte de Prusia, confiado en separar á la Alemania de las potencias occidentales con concesiones favorables en la apariencia; pero la política rusa ha sufrido un nuevo descabro, pues acaba de firmarse en Viena un protocolo entre Inglaterra, Francia, Austria y Prusia, en el cual por segunda vez fundan las cuatro potencias como condicion esencial del equilibrio europeo la independencia é integridad del imperio otomano, y como condicion preliminar de la paz, la evacuacion del territorio turco, y se comprometen á no prestarse á ningun arreglo directo y aislado con la Rusia. El nuevo protocolo es un tratado de alianza que regulariza la parte de accion de las cuatro naciones, una profesion de fé política sobre las causas de la crisis, sobre el carácter de las agresiones de Rusia y el objeto de guerra, una nueva sancion dada por la Europa al derecho que van á sostener Inglaterra y Francia, y un lazo de los intereses generales en el momento que empieza la lucha.

Uno de nuestros corresponsales en Paris, nos escribe la siguiente carta con una serie de noticias que no dejarán de interesar á los lectores.

Si se reflexiona la situacion en que se encuentra la Europa, se verá facilmente que el nudo de la cuestion actual existe especialmente en Alemania; y que ella ha de ser el árbitro, no de la paz ó de la guerra, sino de las proporciones ó la duracion de la contienda. La Alemania puede solo dar al derecho europeo un poderío tan irresistible que no deje ningun punto por donde pueda rebosar la ambicion rusa; la Alemania puede abreviar la guerra y decidir la paz con el acúmulo de sus fuerzas y con sus victorias, y esta es la razon que justifica la ansiedad que entorpece las resoluciones de las potencias alemanas. ¿Como explicar mas la pregunta que brota de todos los labios aun despues de haberse firmado el protocolo del 7 de abril—¿qué harán el Austria y la Prusia?—La impaciencia de la opinion pública en Inglaterra y Francia es muy natural, pero es preciso conocer lo que influye en la misma situacion de Alemania la lentitud, la reserva y la obscuridad de su política.

Mas digno de notarse es aun el estado de duda y de indecision de Prusia mucho antes de firmar el último protocolo, per medio del cual ha conseguido M. Manteuffel de la segunda cámara prusiana la concesion de un empréstito de 30 millones de thalers, despues de una discusion vivísima y curiosa, en la que propuso la comision que se votase el empréstito con condicion de adherirse á la política de las potencias occidentales. La indecision del rey



de Prusia se ha manifestado también al discutir el convenio particular con el Austria, para cuya negociación salió de Viena el general Hess encargado de llevarla á cabo bajo la condición de que ambas naciones sus dominios actuales y regularizar su acción; pero todos están acordados en que el tratado no se firmará hasta que hayan desaparecido del espíritu inquieto de Federico Guillermo las ilusiones y la peregrinidad que le agitan. El rey de Prusia no cree que los intereses danubianos sean extensivos á todo el territorio alemán, y desconoce en medio de sus dudas que si la Rusia domina en Oriente, dejará de existir la independencia de Alemania y la de toda Europa.

Aunque estas consideraciones retratan la situación de la Europa en la gran cuestión que tiene en expectación al mundo, existe por desgracia un elemento de mas gravedad en Oriente con las insurrecciones que han estallado en las poblaciones cristianas del imperio otomano. Es cierto que estos movimientos han llegado al punto mas elevado y que deben disminuirse porque no pueden conseguir el triunfo, pero es preciso que el espíritu de rebelión no llegue á servir de obstáculo á intereses generales mas poderosos. Las insurrecciones de los griegos han originado en el gobierno de Turquía una cuestión complicada y de responsabilidad; tampoco puede negarse que el gobierno griego se halla en una situación crítica y delicada, y que está comprometido á elegir entre una revolución interior, que debe provocar tratando de comprimir el movimiento nacional, ó á arriesgarse á sostener toda la severidad de Europa, apoyando la insurrección. El ministerio de Atenas se está preparando contra el peligro mas inmediato, que es el de una revolución, y las mas lisonjeras esperanzas han halagado al rey Oton, quien segun cuentan, ha manifestado abrigar una ambición pueril, contando ya de antemano con los preparativos necesarios para llegar á Bizancio y acarreadose con tan indiscretas ilusiones la mas grave y peligrosa dificultad para con el gobierno del Sultan. La Sublime Puerta ha pedido, por el órgano de su ministro en la corte de Grecia, severas esplicaciones sobre unos actos que indicaban la mas ostensible conveniencia, y ha reclamado medidas eficaces, ya contra las escitaciones de la prensa, ya contra las tentativas que directa ó indirectamente favorecieran la insurrección. Las respuestas del gobierno griego han sido bastante evasivas y han motivado que Necket-Bey, ministro de la Puerta en Grecia, haya salido de Atenas, y que el representante del rey Oton en Turquía partiera de Constantinopla, recibiendo al mismo tiempo los súbditos griegos residentes en el imperio otomano la orden de regresar á su país en un plazo limitado. Desgraciadamente el gobierno griego no puede contar en tal conflicto con el apoyo de los gabinetes europeos.

Lo que acabamos de esponer nos inclina á pensar, que todas las luchas que se han suscitado despues de 1848, se resuelven de un modo indeciso, y que á los arrebatos sin límites han sucedido reacciones mas moderadas. En el norte de Europa, hasta la misma Dinamarca flota en el dia en oscilaciones, cuyo origen se remonta á aquella época. La legislación de las cámaras danesas, abierta el 4 de octubre de 1853, se acaba de cerrar recientemente dejando al país sumido en un extraño desorden. Dinamarca tuvo que sostener despues de 1848 una lucha encarnizada para disputar la influencia de Prusia sobre el Sleswig, en cuya contienda salió victoriosa la primera rechazando allende el Eyder el espíritu germánico, y quedando tanto mas satisfecho el orgullo danés, cuanto que el rey Federico VII acaba de conceder al país una constitución; pero nacieron entonces las dificultades, y la Alemania trató de recobrar por medio de la diplomacia lo que habia perdido en el campo de batalla. Es seguro que la Prusia hubiera encontrado en Rusia un adversario de sus designios si hubiese querido dar un golpe de mano á la monarquía danesa, pero consiguió su apoyo ó al menos su neutralidad dirigiendo sus esfuerzos contra el régimen liberal establecido por Federico VII. El primer éxito de esta acción combinada en un sentido absolutista consistía en obtener que la constitución no fuera aplicable al Sleswig ni á los ducados

del Holstein y del Luxemburgo, de modo que la ley fundamental de 1849 no fuese mas que la constitución de una parte de la monarquía, una especie de la constitución provincial que debería subordinarse indispensablemente á las reglas superiores de una ley común á todo el país. Esta circunstancia es el germen de las contiendas actuales; el ministerio danés se habia propuesto abolir por medio de las cámaras de Copenhague las instituciones establecidas en 1849 bajo el pretexto de la necesidad de una ley fundamental aplicable á toda la monarquía, pero al mismo tiempo que pretendía que el rey debía otorgar esta constitución común, se negaba á reconocer su espíritu y sus principios.

Este es el terreno donde se ha trabado recientemente el combate entre los partidarios del régimen liberal y el ministerio presidido por M. Oersted; en el mes de febrero último se rechazó en el *Folkething* por 97 votos contra uno el proyecto ministerial que declaraba, que la constitución común debía ser otorgada por el monarca, sufriendo igual suerte este proyecto en la cámara superior ó *Landsting*. Las cámaras danesas no se negaban á aprobar las reformas constitucionales, sino que querían conocer el proyecto de la nueva constitución antes de dar su voto, y tan extraña tentativa de reacción solo era debida á la docilidad con que el ministerio recibía las influencias extranjeras en sentido absolutista. Despues de este indispensable preámbulo se comprenderá fácilmente el estado actual de Dinamarca. Las cámaras han manifestado su firme determinación de defender las instituciones liberales, y el ministerio ha visto alzarse hostilmente, no solo á la representación, sino á la inmensa mayoría del país. Semejante situación no podrá prolongarse mucho tiempo, pues la lealtad de Federico VII se resistía á la violación del pacto constitucional, y acaba de presentarse el desenlace con la dimisión del gabinete presidido por M. Oersted. No carece de importancia la caída del ministerio danés, bajo el punto de vista de las complicaciones actuales de Europa, coincidiendo con la visita que el almirante Napier ha hecho á Federico VII; y no puede dudarse que si aquel hubiera continuado en el poder, la política de Dinamarca se hubiese inclinado hácia la Rusia.

#### GRECIA.

Há aquí los documentos diplomáticos greco-turcos.

«El infrascripto, encargado de negocios de la Sublime Puerta, tiene el honor de comunicarle con el mayor disgusto á M. A. Paicos, ministro de la casa del Rey y de las Relaciones exteriores de S. M. helénica, las órdenes decisivas que acaba de recibir de su augusto gobierno, y que son concernientes á las tentativas condenables que se hacen en este momento contra las provincias limítrofes del Imperio otomano.

Con el deseo de conservar y estrechar mas y mas las relaciones de amistad existentes entre los dos gobiernos, la Sublime Puerta no se ha descuidado desde el principio de llamar la atención del gobierno helénico; sus sentimientos hácia este objeto siempre se han escedido y muy particularmente en los buenos oficios que ha prestado al comercio helénico.

La Sublime Puerta á consecuencia de estas disposiciones amistosas, creía tener derecho á esperar una conducta reciproca é igualmente benévola de parte del gobierno helénico, como también medidas tendientes á corroborar mas y mas el mantenimiento de estas buenas relaciones de amistad, algunos habitantes del reino helénico, entre ellos hombres muy notables, hacen irrupciones armadas, ya por mar, ya por tierra, sobre el territorio otomano, robando las propiedades de los súbditos de la Sublime Puerta, y cuando no pueden realizar sus proyectos funestos, se vuelven á Grecia.

En estas circunstancias el gobierno helénico en vez de castigar á los culpables, segun los deberes que le impone su situación cerca de la Sublime Puerta, bien que dolorosamente afectado por esta conducta, no ha dejado de continuar portándose lealmente y con sentimientos de amistad hácia la Grecia; su moderación

en todos estos desagradables acontecimientos no puede ponerse en duda.

Sin embargo, hace siete ú ocho meses que diferentes helenos, amigos del desorden, de los cuales muchos pertenecen á las clases mas elevadas de la sociedad, asi como la prensa helénica, se decidieron bajo los ojos mismos del gobierno helénico, á alterar por medio de actos revolucionarios, el reposo de los pacíficos habitantes de las provincias limítrofes. Al mismo tiempo la Sublime Puerta supo con certeza, que se enviaban clandestinamente municiones de guerra á Turquía, y que las tropas helénicas, con alguna artillería, se habian dirigido mas de una vez sobre las fronteras.

La legación imperial de Atenas, obedeciendo entonces á su deseo de conservar las buenas relaciones de los gobiernos, observó que estos preparativos militares sobre las fronteras, bajo pretextos inadmisibles, alentaban á los fautores de las turbulencias, y estaban ademas en oposición con las buenas relaciones de amistad de los gobiernos. Al mismo tiempo llamó la atención del gobierno helénico sobre los diversos inconvenientes que debían seguirse, y cuyos efectos llenos de peligros, conducirían á un estado de tibiaza las relaciones entre los dos gobiernos, si el helénico no se apresuraba á prevenirlos.

Sin tomar en consideración estas observaciones y estas advertencias sinceras de la legación imperial, el gobierno helénico constantemente ha negado la exactitud de las noticias dadas por esta legación y pretendiendo que no habia nada que pudiese dar lugar á quejas reales, oponía una completa negativa, animando de esta manera á los que habian concebido ideas de trastorno y que trataban de ponerlas en ejecución.

Estas tentativas culpables, despues de un mes, han tomado grande incremento. Oficiales del ejército del reino helénico y funcionarios públicos han establecido en la capital misma comités para reclutar y armar soldados, y por medios culpables irritan los ánimos; nada se ha olvidado á fin de reunir, en diferentes partes de la Grecia, gentes armadas sobre la frontera, que con la bandera á la cabeza, invaden las poblaciones de Arta, Agrafa y Tricala. Desde este instante, sin ningun respeto al derecho de gentes, sin guardar el menor respeto á las leyes adoptadas siempre por las naciones civilizadas, estas gentes emplean la violencia contra los súbditos de la Sublime Puerta, robando sus propiedades y poniendo en peligro la existencia misma de las familias.

A pesar de esto, el gobierno helénico, no obstante de que lo vé y lo toca, no solo no se ha apresurado á cumplir con un deber de justicia, usando de los medios legítimos de que dispone para reprimir estos desórdenes, sino que ha dejado de tomar en consideración la conducta de sus propios oficiales, no ha calificado á los que abriendo las cárceles, han dado suelta á los criminales, ni á los que proveyeron de armas y municiones á los habitantes del reino.

Cuando se vé que los súbditos helenos son los primeros que han alterado la tranquilidad de los habitantes de las inmediaciones de Arta, y que las nueve décimas de los gefes militares y otros hombres armados que se encuentran en este momento son súbditos helenos, ¿es posible que el gobierno helénico considere este asunto enteramente extraño á su jurisdicción y llame á estos hombres insurgentes del Epiro? ¿Puede adoptarse seriamente tal lenguaje?

Haciendo recaer todo el peso de los desgraciados sucesos del Epiro sobre sus propios súbditos, intenta el gobierno helénico eludir toda responsabilidad; pero la Sublime Puerta no podría admitir tal razonamiento en un momento en el que reina una perfecta tranquilidad en todo el país, en que las leyes respetadas por todo el mundo están en vigor y en que los funcionarios públicos llenan perfectamente sus atribuciones. Siendo tal el estado interior de la Grecia, ¿cómo podrá la Sublime Puerta admitir el sistema tras del cual trata aquella de atrincherarse, y mirar como responsables las poblaciones de este país? ¿Y cómo, siguiendo aquel principio de derecho internacional, un Estado cualquiera pudiera dirigirse á un pueblo extraño para pedirle razon de las intenciones culpables que se le atribuyesen contra aquel Estado?

La Sublime Puerta deja á la sabiduría del gobierno helénico juzgar si ese sistema evasivo adoptado por él puede considerarse admisible por aquella. La Sublime Puerta no puede en ningun caso dirigirse á las poblaciones de la Grecia, y nada tiene que ver con la constitución helénica. Sus quejas no pueden, por lo tanto, dirigirse sino contra el gobierno de la Grecia, y sobre este gobierno es sobre el que la Sublime Puerta tiene el derecho de hacer pesar la responsabilidad de los sucesos, en tanto que toma todas las medidas necesarias contra aquellos que procuran atacar sus derechos y turbar la tranquilidad interior de sus Estados.

Pero la Sublime Puerta se cree con derecho al mismo tiempo para pedir al gobierno helénico:

1.º Seguridades positivas de que se invitará á los gefes de los rebeldes; es decir, á los generales Travella, Griva, Zerva y Hadgi-Petro, á los oficiales Cl. Caratasso, Cl. Augbeli, Contoyanni, Cl. Papacosta, Veico, Arato, Caraiskaki, Cascarí, Croni, Pasdeki y otros que tienen grados militares en Grecia, á volver á su país en el término de diez dias, y que se forme una comisión para juzgarlos y castigarlos segun las leyes vigentes. En caso que estos oficiales no obedezcan las órdenes de su gobierno, este deberá comunicarles, de la manera mas solemne, que serán suprimidos sus sueldos y que serán castigados segun el grado de su culpabilidad.

2.º Perseguir severamente todo armamento en sus propios estados que tenga por objeto invadir los países limítrofes, no permitir que pasen la frontera hombres armados; impedir todo otro preparativo militar y destituir á los empleados que esciten abiertamente las pasiones contra el vecino Estado, tales como Cortis, Juan Scuto, Mavrocordato y otros haciendo pública la causa de su destitución.

3.º Desaprobar por sus órganos oficiales y declarar como peligrosos, no solo á su política sino á los intereses de sus estados, á los que llamen la atención pública recorriendo las calles y llamando á todas las puertas para pedir socorros pecuniarios, lo mismo que á los que hagan armamentos en medio del día.

4.º Hacer todo lo que permitan las leyes del país para moderar el lenguaje del diario «El Siglo» y otros periódicos helénicos que inflaman los ánimos y procuran turbar la tranquilidad de las provincias del imperio otomano por medio de mensajes dañosos aun á la misma Grecia.

5.º Dar seguridad á la Sublime Puerta de que el gobierno helénico hará lo posible para descubrir el oficial que abrió la prisión de Chaleis y que armó á los malhechores.

En su deseo sincero de alejar todo lo que pueda entibiar las relaciones amistosas que existen entre los dos países y animada de las disposiciones mas benéficas respecto al gobierno helénico, la Sublime Puerta recibirá como una satisfacción suficiente el compromiso que el gobierno helénico contraiga de aceptar las proposiciones indicadas.

Pero en el caso en que la respuesta del gobierno helénico, siguiendo el sistema adoptado desde hace algun tiempo para las representaciones de la legación imperial, no contuviese mas que pretextos, justificaciones y frases ambiguas, la Sublime Puerta se verá en la necesidad, desagradable sin duda, de interrumpir sus relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno helénico y de tomar las medidas que las circunstancias le dicten como necesarias.

El que suscribe, encargado de negocios de la Sublime Puerta, al dar conocimiento al gobierno helénico de las instrucciones que acaba de recibir de su gobierno, tiene la orden de comunicarle al mismo tiempo que si hasta el 24 de este mes, es decir, si hasta el martes próximo al ponerse el sol, el gobierno helénico no le ha mandado la respuesta satisfactoria que la Sublime Puerta tiene derecho de reclamar, se verá obligado á pedir sus pasaportes asi como los demas miembros de la legación imperial.

El que suscribe aprovecha esta ocasión para reiterar al señor ministro las seguridades de su alta consideración.

Atenas 19 de marzo de 1854.—Firmado—Nechel.



FRANCIA.

Paris 11 de abril de 1854.

Ya saben Vds. que en esta preciosísima y populosa capital se necesita siempre un objeto de que ocuparse, y ahora naturalmente es la guerra con la Rusia. Los periódicos no hablan de otra cosa, y por el boulevard de los Italianos no se puede pasar sin que le aturdan á uno con los gritos de «Le plan de l'allié du théâtre de la guerre d'Orient, pour 13 sous... Les cosaques au citron et á la fleur d'orange...» Esto último son canciones satíricas. Anoche se estrenó en el teatro imperial del Circo, un drama de espectáculo titulado: *Constantinople*, y en la fachada del coliseo ondearon todo el día las banderas de las tres potencias aliadas.

Anteayer me despedí del gene al Prim ya en el coche del camino de hierro en el momento de partir para Lyon. Vestía petit uniforme con solapa abierta, chaleco blanco y sable de colgantes; el príncipe Napoleon de Rusia. Los ayudantes del príncipe y los del general iban en otro departamento del mismo wagon de honor con varios turcos que sin duda pertenecen á su embajada é irán como intérpretes. Se espera pasado mañana al duque de Cambridge, y se habla de una gran revista que con este motivo pasará el emperador.

Anteayer domingo tuvieron lugar las corridas de caballos de la Mancha, y los mas elegantes parisienses (¡mentira parece!) se dirigian allí por el boulevard, á caballo y en carretelas abiertas, llevando sombreros redondos con velos azules unos, verdes otros, exactamente iguales á los que usan las señoras cuando van vestidas de Amazonas. ¡Qué vergüenza!!!... Mucho deseo por honor de la gravedad española que la moda de los tales velos no traspase los Pirineos, aunque temo que el furor que ahí existe por imitar cuanto aquí se hace, les procure ver á Vds. pronto por el Prado algun afeminado madrileño con su velito. ¡Qué lástima de silba!!

Los teatros muy concurridos. La Frezzolini

es aplaudida en el *Otelo*, pero ha oscurecido su gloria en el gran teatro, la Gruvelli, en la *Vestal* de Spontin. En la ópera cómica continúa haciendo furor *L'étoile du nord*, que parece se ha traducido ahí para el coliseo de la zarzuela. Esto pase: pero lo que se calificó de desacertado, es el desentendirse de la magnífica música del célebre Mayerbeer, y sustituirla con otra compuesta ahí *ad hoc*. El libretto de Scribe se ha traducido ya para casi todas las naciones de Europa, pero en todas va á cantarse la partitura Mayerbeer, porque en todas la han considerado como un sagrado, y no se han atrevido á variarla. *Nadie la mueva...* como dijo nuestro Cervantes. Compongán nuestros músicos zarzuelas originales; esto me parece muy bien, pero no las compongán sobre poemas franceses, sustituyendo obras musicales de celebridades contemporáneas, porque dá aquí una mala idea de España. Dicen ellos que esta música no gustaria, ¡como si la música de Mayerbeer pudiera desagradar á nadie!!!...

Mme. Gnyon es todas las noches vivamente aplaudida en un drama titulado «La vida de una cómica», obra que recuerda mucho á «Adriana Lecouvreur.» En dicho drama se pintan con colores bastante vivos los sinsabores de los actores dramáticos, lo cual preocupó de tal modo noches pasadas á Mr. Lepeintre, (un actor anciano muy querido aquí), que se salió del teatro á la mitad de la representación, que estaba viendo desde un palco, y fué á arrojar al Sena. Anteayer fueron sus exequias, á las que concurrieron los principales autores y actores dramáticos.

Acaba de llegar una caravana de chinos con animales de su país. Mañana debo ir á verlos, pues me han dicho que el estudio de sus costumbres es cosa curiosa.

Es la hora del correo y para llegar á tiempo no puede ser por hoy mi comunicación mas larga.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
de las islas Baleares.

*Seccion de Hacienda.*—Los capitanes ó patrones de buques que quieran trasportar sal desde las salinas de Iviza á la provincia de la Coruña, pueden servirse pasar á la secretaría de este gobierno en donde se les darán varias noticias que les son indispensables para presentar proposiciones. Estas se entregarán en pliego cerrado y se admitirán hasta la una del día 2 de mayo próximo, en cuya hora se abrirán los que se hubieren recibido y se adjudicará el transporte á la persona que exija menos flete Palma 26 de abril de 1854.—D. O. D. S. G.—Gaspar Fernando Coll secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA  
PÚBLICA DE LAS BALEARES.

*Venta de comisos.*—El día 29 del corriente á las doce de su mañana se procederá á la venta en esta Administracion principal de 9 arrobas, 18 libras de aceite de oliva, que procedente de comisos se hallan depositadas en el fielato de la puerta del Muelle.

Lo que se hace saber al público por medio de los diarios de esta capital, para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta. Palma de Mallorca 26 de abril de 1854.—P. O.—Miguel Sanchez Lopez.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Con arreglo á las disposiciones del reglamento de estudios vigente, las lecciones

á que deben concurrir los alumnos de segunda enseñanza por la mañana, seguirán dándose en este Instituto á las mismas horas que en el mes de la fecha durante los de mayo y junio próximos; pero las de la tarde que empezaban á las tres, empezarán á las cuatro y las de lengua francesa á las cinco y media.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 28 de abril de 1854.—Por disposicion del Director—Andres Barceló y Muntaner, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA  
DE LAS ISLAS BALEARES.

*Rifa del mes de abril á beneficio de la casa de Expósitos.*

En el sorteo ejecutado en el día de hoy á beneficio de la Casa de Expósitos han salido premiados los números que á continuación se expresan.

SUERTES.	NUMEROS.
1. <sup>a</sup> —Cien libras mallorquinas.	7883.
2. <sup>a</sup> —Seis cubiertos de plata.	8750.
3. <sup>a</sup> —Un aderezo de porcelana.	4954.
4. <sup>a</sup> —Diez botones de oro esmaltados.	10179.
5. <sup>a</sup> —Quince libras mallorquinas.	5862.
6. <sup>a</sup> —Una pila de plata.	4064.
7. <sup>a</sup> —Diez libras mallorquinas.	2816.
8. <sup>a</sup> —Una cruz de malta de oro.	8776.
9. <sup>a</sup> —Un relicario de idem.	4431.
10.—Cinco libras mallorquinas.	4878.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la secretaría de esta junta. Palma 27 de abril de 1854.—Miguel Garau secretario.



**BOLETIN COMERCIAL.**

PUERTO DE PALMA.

**BUQUE ENTRADO.**

Dia 27.

De Barcelona en 2 días laud San Pedro, de 35 ton., pat. Schombri, en lastre.

De Mahon en 2 días laud Caballo de 22 ton., pat. Prieto, con 38 pasag., y efectos.

De Argel en un día laud San Antonio, de 49 ton., pat. Llodrá, con patatas.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Dia 27.

Para Gibraltar pailbot Concepcion, de 58 ton., pat. Pascual, con aguardiente de caña.

Para la Habana polacra Columbus, de 497 ton., cap. Palmer, con 4 pasag., fratos y efectos del país.

Para Alicante laud Pamela, de 26 ton., patron Felani, con 3 pasag., cacao y efectos.

Para Barcelona vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navío don Eugenio de Agüera Bustamante.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo del día de mañana.

**SAN PEDRO MÁRTIR.**

San Pedro mártir natural de Verona, fué hijo de padres hereges enanigeos; pero nunca pudieron inclinarle á cosa contraria á la fe católica. En la universidad de Bolonia salió muy aprovechado en los estudios de teología y de sagradas escrituras. Allí recibió de mano de Santo Domingo el hábito de su religion, y emprendió con indecible celo el ministerio de la palabra, siendo el asunto de sus sermones la penitencia y conocimiento, aborrecimiento y enmienda de los pecados. No fué extraño por tan-

to que los hereges á quienes impugnaba y confundía le armasen asechanzas para quitarle la vida como se verificó el día 5 de abril de 1292 en Bardaqua pueblo que está á medio camino entre Como y Milan.

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia de San Antonio de Padua empezarán cuarenta horas dedicadas á María Santísima bajo el título de Pastora de las Almas. La exposicion será á las ocho de la mañana y la reserva á las ocho de la tarde.

= El domingo continúan las cuarenta horas la exposicion será á las seis de la mañana: á las once misa cantada con música y sermón que predicará D. Gonzalo Arnau agustino exclaustrado, y por la tarde cantará la música el Santo Trisagio antes de la reserva que será á las ocho.

= En la iglesia de religiosas Capuchinas habrá solemne fiesta á la Divina Pastora de las Almas María Santísima: á las diez de la mañana se cantará la misa con música en la que predicará D. Francisco Vidal Pro. carmelita exclaustrado.

= En el oratorio del Temple á las seis de la mañana empezará el Mes de Mayo.

= En la iglesia de san Francisco de Asis se hará el ejercicio preparatorio del Mes de Mayo consagrado á María santísima empezando á las once de la mañana, expuesto el santísimo Sacramento y seguirá á la misma hora todo el mes. El mismo ejercicio se repetirá todos los días al toque de las avemarias á escepcion de los domingos que será á las cuatro de la tarde.

**VARIACIONES ADMOFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	12 grad	28 p. 4	70
12 del día.	15	28 1	75
5 de la tarde.	14	28 1	75

**AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ——— 5 hs. 43 ms.

Pónese á las ——— 6 » 47 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 57 ms. 27 s.

**ANUNCIOS.**

**Se vende una porcion de tierra llamada son Niu, con su casa rústica y urbana y demás pertenencias, poblada de árboles frutales, de extension de una cuarterada poco mas ó menos, y situada en el término de la villa de Valldemosa. El plan de condiciones se halla en poder del pregonero Francisco Tomás. Igualmente se vende una casa algorfa, situada en esta ciudad, manzana 80 número 7, calle de San Silvestre y Santa Coloma, y frente al horno llamado d'en Moro. El plan de condiciones se halla en poder del citado Tomás.**

**En esta imprenta darán razon de un sugeto que tiene para vender una berlina de sólida construccion, la que se dará á un módico precio.**

**Se desea adquirir un espejo de cuatro palmos de alto y tres de ancho poco mas ó menos; la persona que lo tenga y quiera deshacerse de él podrá avisar á esta imprenta donde darán razon del sugeto que desea comprarlo.**

**En el molinar de levante,** bajo el primer molino, junto á la batería de San Onofre, se acaba de abrir una casa en la que se servirán con aseo toda clase de comidas, á precios equitativos.

**En la plaza de San Francisco de Asis, número 30, tienda de carpintero, hay muebles de toda clase para vender, los cuales son á gusto del día y á precios equitativos.**

**DIVERSIONES PÚBLICAS.****Plaza de toros.****GRAN FUNCION**

para el domingo 30 de abril de 1883 (si el tiempo lo permite.)

Deseoso el Sr. Millot y toda su compañía ofrecer agradables funciones á este respetable público, se ejecutará la siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Los divertidos juegos elásticos, por niño Julio.
- 3.º Se presentará por segunda vez, el jóven Mallorquin á ejecutar una variedad de dislocaciones sobre sillas y mesas.
- 4.º Equilibrios por la jóven Cordobesa, acompañandola el jóven Alfredo en la columna Pugilato y en las botellas.
- 5.º El Hilo flojo, por la señorita Gaditan donde ejecutará vistosas suertes.
- 6.º La Cuerda bamba, por el Director.
- 7.º Se bailará.
- 8.º Una nueva *Pantomima* titulada Los dos nados.
- 9.º Dando fin con una escogida coleccion de fuegos artificiales.

NOTA. Las personas que gusten encargar fogos al maestro polvorista, podrán acudir en calle de la Font de ne Xona, núm.º 36, seguros de que se les servirá con el mayor esmero.

PRECIOS. Los de costumbre. La funcion empezará á las cuatro.

RECTIFICACION.—En el *Follétin* que publicamos en nuestro número de ayer, columna segunda verso 13 donde dice un mundo hermoso leñí se mi mundo hermoso, y en la columna tercera verso 18 dice en la religion un asilo y debe decir en la religion su asilo.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERTO

IMPRENTA BALEAR  
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE  
calle de San Francisco, núm. 30.